



# CIENCIAS DEL DERECHO: QUIEREN GARANTIZAR EL ANÁLISIS Y LA LIBERTAD



Para hacer efectiva la participación ciudadana y especialistas en el debate sobre la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que el Poder Ejecutivo propuso al cierre de 2022, se sugirió realizar hasta siete foros para discutir en detalle las bases, medios y objetivos de la iniciativa.

Y aunque sólo se han realizado dos foros —el 29 de marzo y el 11 de abril—, la Cámara de Diputados ya ha preparado un anteproyecto, que preocupa a científicos, investigadores, académicos y legisladores porque temen que se apruebe un dictamen sin haberse pronunciado lo suficiente a propósito.

Finalmente, el coordinador Rubén Moreira aclaró que todas las inquietudes presentadas durante los foros serían remitidas a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro (Jucopo) y aseguró que si la ley se aprobaba tal como está, se abriría una controversia constitucional. [...]

[LAW SCIENCES: THEY WANT TO GUARANTEE ANALYSIS AND FREEDOM \(worldnationnews.com\)](https://www.worldnationnews.com)